## ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INVESTCOMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil catorce, en su oficina en la ciudadela Urdesa Central, siendo las diez horas, estando presentes los accionistas: Torres Torres Teofilo Patricio, Caicedo Veloz Manuel Alejandro, Hidalgo Cruz Silvia del Carmen, Uribe Gomez Jeannine, y Viera Caicedo Diego Santiago, los que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada INVESTCOMPANY S.A., deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, actúa como Presidente la Señora Silvia Hidalgo y actúa como Secretario el señor Teofilo Torres, los que estando presentes, aceptan el cargo y prometen, respectivamente ejercerlo fiel y legalmente; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

 Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once y cinco horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

Sra. Silvia Hidalgo

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Culmo Midde

Sr. Teofilo Torres

Secretario Ad-Hoc de la Junta